

PEDAGOGÍA II

I) Consideraciones generales

Se piensan las Asignaturas Pedagogía I, II y Observación y Análisis de las Instituciones Educativas como parte del Núcleo de formación Profesional Común con el objetivo de contribuir con:

Autonomía y participación profesional

a) " El afianzamiento y desarrollo de la identidad de la Formación Docente como espacio para el desarrollo de la autonomía profesional, entendida no sólo en el aspecto técnico sino, además, como la participación en la toma de decisiones para elaborar, proponer y programar a la vez que hacerse cargo de su intervención..."¹ Elaborar, proponer, programar e intervenir en todos los niveles del Sistema Educativo, como se señala más adelante: "daría a los docentes la capacidad de pensar políticas educativas partiendo de una base conceptual común para debatir sobre la especificidad del hecho educativo"²

Identidad académica y cultura integral

b) La conformación de una identidad académica y una cultura integral en el conjunto del Sistema Nacional de Educación, solidarias entre los diferentes subsistemas y centros educativos que lo componen. Identidad académica que se construye en la relación teoría-práctica docente como componente sustantivo y distintivo de la Formación Docente en todas sus modalidades.

Pedagogía: eje articulador

c) La jerarquización de la Pedagogía como eje articulador de las Ciencias de la Educación en la formación del docente como intelectual transformador.

II) La Pedagogía en el Plan de Formación Docente

Campo en construcción

La Pedagogía ha estado presente en los planes anteriores de Formación docente en el Uruguay, pero sus objetivos, contenidos, metodologías y alcances han ido variando; es un campo disciplinar en construcción permanente, que ha evolucionado en relación al contexto histórico – social y académico, nacional e internacional, en el marco de diferentes perspectivas paradigmáticas.

Disciplina - profundización

La Pedagogía como asignatura del Núcleo de Formación Profesional Común supone la afirmación de una formación disciplinar, que permita la necesaria profundización en los saberes, para realizar luego la articulación fecunda que le es propia. "...el carácter disciplinar permite el logro de niveles académicos más sólidos. Las asignaturas constituyen un recorte del saber legitimado por la producción del conocimiento y por la historia de la educación de nuestro país".³ El carácter disciplinar supone reconocer problemas y metodologías de producción de conocimiento que le son propios, principios y relaciones con otras disciplinas. También supone una mirada diferente para problemas que son abordados por esas otras disciplinas.

¹ XII ATD de Formación Docente, Carmelo 2005

² Ídem

³ Documento de la Comisión 1: Fundamentos para la existencia de un Núcleo de Formación Profesional Común en los planes de maestros, maestros técnicos y profesores en el marco de un Sistema Único Nacional de Formación Docente.

III) Campo y fundamento de la Pedagogía

Fundante
Integradora y articuladora

La Pedagogía en su rol integrador y articulador de las múltiples visiones que realizan las otras disciplinas de las Ciencias de la Educación, se constituye como disciplina fundante en la Formación Docente. Desde esta concepción reconoce, analiza y reelabora aspectos relacionales fundamentales para la formación de los futuros docentes: relación educación-sociedad, relación teoría-práctica, relación Estado-instituciones educativas, enseñanza-aprendizaje, fines-saberes-procesos, educando-educador, entre otras.

Relación teoría-práctica

La construcción de la identidad del ser docente desde una matriz crítica sólo es posible desde una dialéctica teoría - práctica, desarrollada en la interrelación de sus diferentes niveles y dimensiones.

Sustento y cimiento de la formación

Desde esta visión la Pedagogía se constituye en sustento y cimiento de la formación docente. Como campo articulador, integrador y de síntesis, entendemos necesario *rescatar la centralidad de la formación pedagógica* en la formación del docente y en la producción de saber pedagógico.

Apropiación, creación y aplicación de conocimiento.

La Pedagogía es, desde este punto de vista, un espacio curricular para poner a los estudiantes en contacto activo con los conocimientos acerca de las formas en que se han desarrollado, desde la matriz de diferentes paradigmas, los aspectos relacionales antes señalados en toda su amplitud y complejidad. Sobre esa base y mediante el funcionamiento de los Departamentos, ella se constituye en un marco conceptual dinámico desde donde pensar y repensar la educación para proponer alternativas de acción.

Este proceso de apropiación y creación permitirá a los participantes visualizar que:

Educación e intereses sociales

a) La educación como fenómeno social es parte integrante, junto con las relaciones económicas, políticas y culturales, del campo en el que se desarrolla la dinámica de intereses antagónicos que existen en una sociedad concreta.

Socialmente condicionada

b) La educación está socialmente condicionada, ya que los objetivos, contenidos y métodos responden a las exigencias y condiciones provenientes de otros campos de la vida social.

Multiplicidad y especificidad

c) La acción educativa se desarrolla en las más variadas esferas sociales: en la familia, en las instituciones comunitarias, en el grupo de pares, en los diferentes tipos de asociaciones y organizaciones (barriales, profesionales, sindicales, culturales, empresariales, religiosas), a través de los medios de difusión masiva. Pero la que se desarrolla en las instituciones educativas tiene características particulares y una significación social relevante.

Por tanto la Pedagogía como asignatura orienta la reflexión acerca de:

Actuar en tres niveles.

a) El reconocimiento de la complejidad de la realidad educativa, señalado desde los aportes teóricos, para actuar en ella en base a la reflexión y la investigación en sus tres niveles: macro, meso y micro.

Acción del Estado

b) La semiótica de las políticas educativas desarrolladas u omitidas por el Estado.

compromisos y responsabilidades

c) Las características de la profesión docente y sus compromisos y responsabilidades, con el estudiante, la educación y la sociedad.

La Pedagogía, desde el punto de vista epistemológico, en tanto saber fundante y articulador permite:

a) la formación de un profesional docente desde el momento que integra dos dimensiones características de una profesión: la teórica y la práctica

profesión

b) la integración de los saberes de la especialidad, que se abordan y trabajan desde una concepción pedagógica, y no como simple reproducción de saberes de la disciplina o ciencia; implica recontextualizar, traducir, contemplando los objetivos y métodos de la acción educativa.

Contenidos
Objetivos
métodos

Fines
sociales

c) analizar y conducir el trabajo pedagógico a la luz de objetivos de la sociedad y fines generales de la educación.

d) la producción de conocimiento válido, (con una metodología no necesariamente alineada con la metodología de las ciencias sociales) mediante la investigación, en el marco de la educación superior, como praxis transversal en la formación.

Educación
superior

e) ampliar el campo más allá de la educación formal en reconocimiento de las nuevas realidades sociales que generan respuestas originales que deben ser interpeladas.

Campo
ampliado

Contenidos y ejes temáticos

Se plantea la necesidad de elaborar un programa que, en términos básicos, presente el sentido de la propuesta, a los efectos de permitir que cada docente, desde su libertad de cátedra y atendiendo a la especificidad de contexto y el nivel del sistema para el que está formando, indique más específicamente la bibliografía y las temáticas a ser acordadas.

Se entiende fundamental considerar al programa propuesto en vinculación con las funciones del Departamento (Pedagogía, Historia de la Educación, Filosofía de la Educación, Observación y Análisis de las Instituciones Educativas) así como considerarlo atendiendo a las características de las otras asignaturas del Núcleo de Formación Profesional Común.

Se entiende imprescindible que en los programas de Pedagogía se evidencie la complejidad y la historicidad de la educación, por medio de la contextualización de las producciones pedagógicas correspondientes, los relatos filosóficos e ideológicos fundantes de la escolarización y de la profesión, así como el marco de las tendencias políticas (y de política educativa en particular) que orientan las producciones pedagógicas. En cada curso deberán atenderse las producciones pedagógicas occidentales en general, latinoamericanas y nacionales en particular. Del mismo modo estará presente el debate epistemológico en torno al campo pedagógico que formará parte del desarrollo curricular.

En suma, la formación docente en lo referente a lo pedagógico ha de promover, junto con sólidos conocimientos disciplinares, una formación integral que permita la constitución de sujetos comprometidos con la educación en su dimensión histórica, política y social. Se trata de sujetos que desarrollen progresivamente su autonomía e iniciativa, su rigurosidad conceptual, la apropiación y dominio del lenguaje pedagógico, su capacidad dialógica, su potencial para realizar producciones teórico-prácticas reflexivas, así como su sentido ético y de justicia.

A través de una formación docente que jerarquice los contenidos disciplinares y el respeto por las formas individuales y colectivas de construcción de praxis autónomas, se podrán brindar herramientas para interpretar y comprender las formas de consenso y conflicto tanto en las prácticas educativas en particular como en las sociales en general. Esa es una contribución para la superación de las formas conformistas de posicionarse frente al trabajo docente.

El docente de Pedagogía ha de facilitar información, bibliografía y ha de promover el conocimiento reflexivo acerca de experiencias pedagógicas alternativas, en consideración a que el conocimiento oficial acerca del campo -lo instituido, sistematizado y habilitado- no constituye en exclusividad todo el panorama de praxis implicadas en la historia de la educación y de la pedagogía.

Ejes temáticos y contenidos para el segundo curso de Pedagogía

Es importante la coordinación con las otras asignaturas constitutivas del Departamento, y en particular con Historia de la Educación, puesto que en éste curso (y en el marco de la malla curricular planteada) se hace necesario tener en cuenta ciertos elementos conceptuales que se desarrollarán con más detenimiento y profundidad en Historia de la Educación.

En ningún caso se visualiza como problema irresoluble la “superposición temática” dado que está prevista la coordinación y que un mismo autor puede presentar para los diversos campos disciplinares producciones de interés específico, lo cual contribuye a que los estudiantes tomen conciencia de las especificidades e interdependencias de cada campo disciplinar y planteo académico.

La superación de las visiones compartimentadas genera algunas de las condiciones necesarias para la constitución de una praxis educativa crítica.

El énfasis en el segundo curso estará puesto en los contenidos relativos al pensamiento pedagógico nacional y latinoamericano, atendiendo nuevamente a la especificidad de la formación docente, la libertad de cátedra, así como a los acuerdos y coordinaciones entre los Departamentos.

Se confiere centralidad al estudio de la relación **Estado y Educación** del que se derivan los siguientes ejes temáticos:

Primer eje temático.- Políticas Educativas, como acciones y omisiones del Estado en materia de educación.

Segundo eje temático.- La Educación como un Derecho Humano fundamental.

Conforme a estos ejes se tratarán los contenidos correspondientes a:

- la profesión docente
- la relación saber-poder
- ciudadanía
- laicidad
- libertad de enseñanza
- reformas educativas

Se enfatizará una concepción acerca del perfil docente como constructor de políticas educativas.

En todos los casos se detallará el contexto histórico de producción del planteo, se abordarán las cuestiones relativas a las relaciones de poder, los intereses en juego y la filosofía que define los fines de la educación para cada enfoque.

Evaluación: de acuerdo al marco normativo del plan 2008.

Previaturas: Pedagogía II es previa de Historia de la Educación.

BIBLIOGRAFÍA

- ABBAGNANO – VISALBERGHI (1985): Historia de la Pedagogía . Editorial FCE, México.
- ACOSTA, Yamandú, GATTI, Elsa -José P. Varela. Selección de textos (Ficha N° 82. Historia de las Ideas. Facultad de Derecho). Fundación de Cultura Universitaria.
- ALLIAUD, A y DUSCHATZKY, L (1998): Maestros. Formación, práctica y transformación escolar. Editorial Miño y Dávila, 1998.
- ALVAREZ URÍA Y VARELA, J. (1991): La arqueología de la escuela, La Piqueta, Madrid.
- AMIR, Samin (1983): Dinámica de la crisis global, Editorial Siglo XXI, México.
- ARDAO, Arturo (1968): Etapas de la Inteligencia uruguaya, Dpto de Publicaciones de la UdelaR, Montevideo.
- APPLE, Michael (1987): Educación y poder, Editorial Paidós, Buenos Aires.
-(1989): Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación. Editorial Paidós, Barcelona.
-(1996): El conocimiento oficial, Editorial Paidós.
- AZAR, S et al (2005): Canteras de creación. De la piedra a la forma: Riachuelo, una escuela transformadora, Ediciones del TABA, Montevideo.
- BALL, S (comp) (1997): Foucault y la Educación, Morata, Madrid.
- BARTON, L (comp.) (1998): Discapacidad y Sociedad, Editorial Morata, Madrid.
- BELTRÁN LLAVADOR, F. (2000): Hacer pública la escuela, LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- BERNSTEIN, B (1993): Pedagogía, control simbólico e identidad. Teoría, investigación, crítica. Morata, Madrid.
- BOURDIEU, P (2003): Capital cultural, escuela y espacio social. Editorial Siglo XXI.
- BRALICH, Jorge (1986): Las misiones sociopedagógicas en el Uruguay, Editorial Nordan, Montevideo.
- CAMPODÓNICO, S., MASSERA, E. y SALA, N. (1991): Ideología y educación durante la dictadura, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.
- CARÁMBULA, FERRANDO, HEIN (coords) (1995): Uruguay marginado. Voces y reflexiones sobre una realidad oculta. Ediciones Trilce, Montevideo
- CARUSO Y DUSSEL (1996): De Sarmiento a los Simpson. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea, Kapelusz, Bs.As.
- CASTRO, J (1944): La escuela rural en el Uruguay, Taller Tipográfico 33, Montevideo.
- CASTRO, J (1993): El banco fijo y la mesa colectiva, Ed. Revista de la Educación del Pueblo, Montevideo.
- COLOM, A. (2000): La (de) construcción del conocimiento pedagógico, Paidós, Barcelona.
- CONTRERAS, José (1997): La autonomía del profesorado, Editorial Morata, Madrid.
- CORAGGIO, J.L (1995): Desarrollo humano, economía popular y educación, Editorial Aique, Bs.As.
- COREA, C y LEWKOWICZ (2004): Pedagogía del aburrido, Paidós, Bs.As.
- CULLEN, C (1997): Crítica de las razones de educar, Editorial Paidós, México.
- CHOMSKY, N (2006): Sobre democracia y educación. Escritos sobre las instituciones educativas y el lenguaje en las aulas (2 volúmenes). Editorial Paidós.
- DARRÉ, S. (2005): Políticas de género y discurso pedagógico. La educación sexual en el Uruguay del siglo XX. Ediciones Trilce, Montevideo.
- DA SILVA TADEU, T: Identidades terminais.
.....: O sujeito da educação.
- DELEUZE, G (1990): Michel Foucault. Filósofo, Gedisa, Barcelona
- DELEUZE, G. (1991): *Posdata sobre las sociedades de control*, en: FERRER, C.(comp.) El lenguaje libertario. Filosofía de la protesta humana, Nordan- Comunidad, Mdeo
- DEMARCHI, Marta et al – História e formação de professores no Melcosul/Conesul. UFRGS EDITORA (Porto Alegre).
- DÍAZ, E.(1993): Michel Foucault, los modos de subjetivación, Almagesto, Bs. As.
-(1999): Posmodernidad, Editorial Biblos, Bs.As.
-: Pedagogía del caos. En <http://www.estherdiaz.com.ar/textos/pedagogia.htm>
- ERRANDONEA, A (1998): La Universidad en la encrucijada. Hacia otro modelo de Universidad. Editorial Nordan Comunidad, Montevideo.
- ESTABLE, C (1970): El reino de las vocaciones, Medina, Montevideo.
- ESTUDIANTES DE ESCUELA DE BARBIANA (1967): Carta a una profesora, Biblioteca de Marcha, Mvd.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M (1990): La cara oculta de la escuela. Editorial Siglo XXI.
- FERRANDO, J (1986): Pensando en la Educación Popular, Ediciones Nordan Comunidad, 1986.
- FERREIRO, A (1960): La enseñanza primaria en el medio rural, Florensa y Lafón, Montevideo.
- FERRY, G., FILLoux, J.C., GUARIGLIA, O – Reflexión ética en educación y formación. Editorial Paidós.
- FIGARI, P (1965): Educación y arte, Biblioteca Artigas, Montevideo.
- FOUCAULT, M. (1989): Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión, Siglo XXI, Buenos Aires.
- FOUCAULT, M.(1991 a): Saber y verdad, La Piqueta, Madrid.
- (1991 b): Tecnologías del yo y otros textos afines, Paidós, Barcelona.
-: Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Alianza Editorial, Madrid
- FOULQUIÉ, Paul (1980): Diccionario de Pedagogía, Editorial Alhambra, México.

- FREIRE, Paulo (1976): ¿Extensión o Comunicación?. Editorial Siglo XXI, Bs.As.
(1990): La naturaleza política de la educación. Editorial Paidós..
(1992): Conversando con educadores, Editorial Roca Viva, Montevideo.
Las iglesias, la educación y el proceso de liberación en la historia. Editorial Siglo XXI.
- FRIGERIO, G. DIKER, G. (2005): Educar: ese acto político, Ed. del Estante, Buenos Aires.
- GADOTTI, Moacir (1998): Historia de las ideas pedagógicas, Editorial Siglo XXI, México
- GATTI, E.; KACHINOVSKY, A. (2005): Entre el placer de enseñar y el deseo de aprender, Psicolibros. Mdeo.
- GENTILI, P (1994): Proyecto neoconservador y crisis educativa, Ediciones CEAL, Bs.As.
- GENTILI y FRIGOTTO (2000): La ciudadanía negada. Políticas de exclusión en la educación y el trabajo. Editorial CLACSO.
- GENTILI, P y LEVY, B (2006): Espacio público y privatización del conocimiento. Estudio sobre políticas universitarias en América Latina. Editorial CLACSO.
- GIMENO SACRISTÁN, J (1998): Poderes inestables en educación, Editorial Morata, Madrid
- GIROUX, Henry (1990): Los profesores como intelectuales, Editorial Paidós, Barcelona.
(2003): Pedagogía y política de la esperanza, Editorial Amorrortu, Buenos Aires.
- GIROUX, H. y McLAREN, P. (1998), Sociedad, cultura y educación, Miño y Dávila, Madrid.
- GRINBERG, Silvia – El mundo del trabajo en la escuela. La producción de significados en los campos curriculares. Edición de la Universidad Nacional de San Martín.
- GROMPONE, A (s/f): Universidad oficial y universidad viva, Universidad Nacional, México.
- GUTHMANN, G (1991): Los saberes de la violencia y la violencia de los saberes. Editorial Nordan Comunidad, Montevideo.
- HAJER, Doris et al – Efectos psicológicos de la dictadura en la enseñanza. Editorial Signos.
- HUNTER, Ian (1998): Repensar la escuela. Subjetividad, burocracia y crítica, Pomares. Corredor, Barcelona
- IANNI, O (1987): Imperialismo y cultura de la violencia en América Latina. Editorial Siglo XXI.
- JAIM ETCHEVERRY, G (1999) -La tragedia educativa. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- KINCHELOE, J (2001): Hacia una revisión crítica del pensamiento docente, Octaedro, Barcelona
- LARROSA, Jorge (ed) (s/f): Escuela, poder y subjetivación, Editorial La Piqueta, Madrid.
- LARROSA, J.: Pedagogía Profana. Estudios sobre lenguaje subjetividad, formación, Edu/causa Ed. Novedades educativas
- LISTON y ZEICHNER (1993): Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización, Morata, Madrid.
- LOURAU, R (2001): Los intelectuales y el poder. Editorial Nordan Comunidad, Montevideo.
- MARTÍNEZ BONAFÉ (1998): Trabajar en la escuela. Profesorado y reformas en el umbral del siglo XXI. Editorial Miño y Dávila, Madrid.
- MARTINIS, P (comp.) (2006 a): Pensar la escuela más allá del contexto, Psicolibros, Mdeo.
- MARTINIS, P.; REDONDO, P. (2006 b): Igualdad y educación. Escrituras entre (dos) orillas, Del Estante, Bs. As.
- MATTELART, A (2002): Geopolítica de la cultura, Ediciones Trilce, Montevideo
- MCCARTHY, C. (1994): Racismo y currículum, Editorial Morata, Madrid.
- McLAREN, Peter (1994 a): Pedagogía crítica y cultura depredadora, Aique, Bs.As.
(1994 b): Pedagogía crítica, resistencia cultural y producción del deseo, Aique, Bs.As.
- MEIRIEU, PH. (2001): La opción de educar. Ética y Pedagogía, Barcelona, Octaedro
- MÈLICH, J : Del extraño al cómplice.
- MERONI, Alberto – Educación y relaciones de poder. Editorial Grijalbo.
- OBIOLS, G, DI SEGNI, S (1994): Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria. Editorial Kapelusz, Buenos Aires
- PALACIOS, Jesús (1984): La cuestión escolar. Críticas y alternativas, Editorial Laia, Barcelona.
- PÉREZ AGUIRRE, Luis – Educación y Derechos Humanos ante los desafíos del siglo XXI (PNUD. Cátedra UNESCO de DD.HH.). Edición de la UdelaR.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (1998): La cultura escolar en la sociedad neoliberal, Editorial Morata, Madrid
- PERRENOUD (1990): La construcción del éxito y del fracaso escolar, Editorial Morata, Madrid.
- PINEAU, DUSSEL, CARUSO (2001): La escuela como máquina de educar, Editorial Paidós, Argentina.
- POPKEWITZ (1997): Sociología política de las reformas educativas. Editorial Morata.
- PUCHET, E. : El saber sobre educación. Ensayos críticos, Ediciones ideas, FHCE, Montevideo
- PUIGGRÓS, Adriana et al (1988): Hacia una pedagogía de la imaginación para América Latina. Editorial Contrapunto, Bs.As.
- PUIGGRÓS, A. (1994): Imaginación y crisis en la educación latinoamericana, Aique, Buenos Aires.
(1995): Volver a educar, Editorial Ariel, Bs.As.
- PUIGGRÓS, Adriana et al – Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el Siglo XXI. Editorial CLACSO.
- RAMOS, M – A pedagogía das competências ¿autonomia ou adaptacao?. Cortez Editora.
- RANCIERE (2002): El maestro ignorante, Laertes, Barcelona
- REAL DE AZÚA (1992): La Universidad, Ediciones CELADU, Montevideo.
- REBELLATO, J. L. (1995): La encrucijada de la ética, MFAL. Editorial Nordan Comunidad, Montevideo.
- REYES, Reina (1963): El derecho a educar y el derecho a la educación, Edición de la Revista de la Educación del Pueblo, Montevideo.
(1971): Para qué futuro educamos, Alfa, Montevideo.
- RODRÍGUEZ de Artucio, TORNARÍA y MAZZEI (1984): -El proceso educativo uruguayo. Fundación de Cultura Universitaria.
- RUIZ, E. (1997): Escuela y dictadura (1933-1938), FHyCCEE, Montevideo.
- SENNET, R (1978): El declive del hombre público, Ediciones Península, Madrid.

- SOLER ROCA, M (1984): Análisis crítico de los programas escolares de 1949-1957-1979, Barcelona.
(et al) (1987): Dos décadas en la Historia de la Escuela Uruguaya, Edición de la Revista de la Educación del Pueblo, Montevideo.
(1997): El Banco Mundial metido a educador, Revista La Ed. Del Pueblo, Montevideo.
(1999): Educación y vida rural en América Latina, Ed. Tercer Mundo y FUM, Montevideo.
(2005): Réplica de un maestro agredido, Ediciones Trilce, Montevideo.
 SOSA, Jesualdo (2005): Vida de un maestro, Ediciones Trilce, Montevideo
 TEDESCO, J C (1995): El nuevo pacto educativo. Editorial Alauda-Anaya, Madrid.
 TENTI FANFANI, E: La condición docente. Editorial Siglo XXI.
 TORRES, C. A (1996): Las secretas aventuras del orden. Estado y Educación. Editorial Miño y Dávila.
 TORRES, RM (2000): Una década de educación para todos: la tarea pendiente, FUM-TEP/QUEDUCA, Montevideo.
 TORRES, Mario (comp.) (1993): Niños fuera de la ley. Niños y adolescentes en Uruguay: exclusión social y construcción de subjetividades. Ediciones Trilce
 UNICEF (2004): La convención en tus manos. Los derechos de la infancia y la adolescencia, Montevideo.
 USHER y BRYANT – La educación de adultos como teoría, práctica e investigación. Editorial Morata.
 VARELA, J.P. (1964): La Educación del Pueblo, Colección de clásicos uruguayos, Montevideo.
 VARELA, J.P. (1964): La legislación escolar, Colección de clásicos uruguayos, Montevideo.
 VAZ FERREIRA, C. (1957): Estudios pedagógicos, publicación de la Cámara de Representantes, Mvd.
 ZIZEK, Slavoj – Ideología. Un mapa de la cuestión. Editorial Fondo de Cultura Económica.

Se recomienda el empleo de documentación, anales, revistas nacionales, internacionales y extranjeras.
 También documentación referente a autonomía, cogobierno, contratos de préstamo, entre otros.

Revistas nacionales:

REVISTA QUEHACER EDUCATIVO

- Revista N° 18 – dic/95. Separata: Congreso latinoamericano "La escuela pública en debate"
 Revista N° 53 – junio/02. "Estado-educación: nuevos términos en una antigua relación" M. Susana Mallo Gambetta
 Revista N° 65 – junio/04 "Julio Castro: compromiso y solidaridad" M° S. Mallo
 "Miguel Soler Roca: a medio siglo del Núcleo Experimental de La Mina" Cleopatra Fontán
 "Vigencia de La Mina para la educación de hoy" Susana Iglesias.
 Revista N° 66 – agosto/04. "Carlos Vaz Ferreira y la educación pública primaria" Luis Delio Machado
 "Pedro Figari: un pedagogo olvidado" Ana Mª Varela Aleman
 Revista N° 69 – febrero/05. "Clemente Estable. Su vida, su pensamiento y su acción pedagógica" Mª Esther Fontes
 Revista N° 70 – abril/05. "Globalización social y cultural: elementos para su comprensión " L.Berardi- S.García
 "Globalización y educación" Mercedes López Fraquelli
 Revista N° 73 – octubre/2005. "Escuela y democracia" Mercedes López – Mª Susana Mallo
 Revista N° 76 – abril/06. "Rescatando las raíces del pensamiento pedagógico nacional" Mª Esther Fontes
 Revista N° 78 – agosto/2006. "En tiempos de debate: un breve análisis de la Formación de Maestros en el Uruguay"
 Mercedes López Fraquelli

REVISTA CONVERSACIÓN

Revista N° 11, octubre 2005:

- Enrique Puchet "La teoría de la educación: avance contra parálisis"
 Mª Susana Mallo "Algunas reflexiones en torno a la escuela en tiempos de exclusión".
 Jorge Liberati "Clemente Estable (1894 – 1976)"
 Mabel Quintela "El pensamiento de Clemente Estable en clave de Complejidad"
 Mª Esther Fontes "Reencontrándonos con el pensamiento de C. Estable"
 Alma Silva García "Antonio Grompone: un hombre, un pedagogo, un creador"
Revista N° 16, setiembre 2006.
 Jorge Liberati. "Rodó, educador"
 Mª Esther Fontes. "Aportes para la construcción del campo educativo desde la educación rural"
 Estela Davyt. "Francisco Bilbao. La necesaria coherencia"
 Mª Susana Mallo "José Carlos Mariátegui: el Amauta"
 Gladys Rodríguez Jourdan "Profesión Docente. Efectos fermentales de época"